



| | |
|----------------|-------------------------------|
| Interlocutorio | 41 |
| Radicado | 05266-31-03-003-2019-00319-00 |
| Proceso | Verbal |
| Demandante | Luis Gómez Betancur |
| Demandado | Nebula Engineering S.A.S. |
| Asunto | Fija nueva fecha de audiencia |

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Dieciocho (18) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Si bien, se fijó el 25 de enero de 2023 como fecha para llevar a cabo la audiencia de que tratan los arts. 372 y 373 del C.G.P.; por motivos de fuerza mayor no puede llevarse a cabo en la fecha enunciada.

En consecuencia, se fija el SEIS (06) DE FEBRERO DE 2023 a las 9:00 a.m., como día y hora, para llevar a cabo la audiencia los arts. 372 y 373 del C.G.P. La diligencia se llevará a cabo mediante la plataforma Lifesize o teams, a través del enlace que se remitirá a las direcciones electrónicas de las partes, apoderados, perito y demás interesados.

Se exhorta a las partes y a los apoderados, para que indiquen con antelación a la fecha de la audiencia, las direcciones electrónicas de quienes serán participantes, sea en calidad de partes, perito, apoderados, etc., asimismo, para que tengan a su disposición el aplicativo Lifesize o teams y una computadora con acceso a internet.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA
JUEZ

4

Diana Marcela Salazar Puerta

Firmado Por:

Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 003
Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8ec5a2b306f6271db48e8b2e1b13e9d6415b5c64de0aa4cd36f3be99cd8051f7**

Documento generado en 18/01/2023 04:52:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>